



CONVOCATORIA

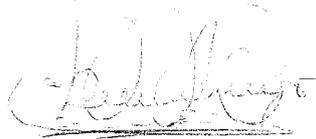
SESIÓN ORDINARIA No. 08-PLB-CNE-2019

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día lunes 21 de enero de 2019, a las 12H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Comisión General** para recibir a los señores: Joba Fon Fay, Rosa Chalá, Carlos Pauta, Carlos Figueroa, Hugo Ludeña y Carlos Xavier Espinoza Cordero, candidatas y candidatos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme a las peticiones realizadas el 17 y 15 de enero de 2019, respectivamente;
- 2° **Comisión General** para recibir a la Mgs. Ximena Peña Pacheco, Asambleísta por la Circunscripción de Estados Unidos y Canadá, conforme a la petición realizada el 8 de enero de 2019;
- 3° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de miércoles 16 de enero de 2019; y,
- 4° **Conocimiento** del informe Nro. CNE-DNFPE-2019-0003 de 16 de enero de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y de la Directora Nacional de Promoción Electoral, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0145-M de 16 de enero de 2019,

del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política; y, **resolución** respecto del “Informe Técnico de Cumplimiento de Requisitos para Calificación de Proveedores de Promoción Electoral”.

Atentamente,



Dr. Víctor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL